Bogotá D.C, viernes 22 de enero de 2021

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Oficina Asesora Jurídica

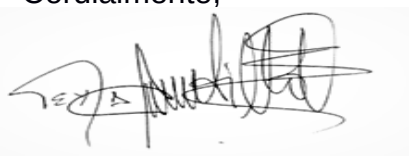
DE: LEYLA CASTILLO BALLÉN
SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Subdirección de Formación Artística

ASUNTO: Radicación ficha supervisión integral convenio de asociación 999-2019, suscrito con la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES

Respetada Dra. Sandra:

De manera atenta y respetuosa, me permito remitir la ficha de supervisión integral del convenio de asociación 999-2019, suscrito con la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES, lo anterior con el fin de ser incluida en el expediente contractual 20191100180070008E.

Cordialmente,



LEYLA CASTILLO BALLÉN
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: Alejandra Vergara Guio, Contratista - Subdirección de formación Artística
Revisó: Lorena Maritza Argoty Carvajal, Contratista - Subdirección de formación Artística

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F44
		Fecha: 27/08/2019
	FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)	Versión: 1

1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

No. CONTRATO	999 de 2019			
OBJETO	Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".			
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES		**IDENTIFICACIÓN**	900.285.440-5
MODALIDAD	Invitación Pública			
SUPERVISOR(A)	Zayra Catalina Bernal Cabrera	**CARGO**	Profesional Especializado - Subdirección Formación Artística	
NOVEDAD DE SUPERVISIÓN	N.A.			
UNIDAD DE GESTIÓN	Subdirección de Formación Artística - SFA			
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Lorena Maritza Argoty Carvajal - Contratista Subdirección de Formación Artística Alejandra Vergara Guío - Contratista Subdirección de Formación Artística Johana Muñoz Carrero - Contratista Subdirección de Formación Artística			
APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL	Lia Estefanía García Moreno - Contratista Subdirección de Formación Artística (durante la ejecución del convenio) Sary Constanza Murillo Poveda - Contratista Subdirección de Formación Artística (durante la ejecución del convenio)			

2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO ORIGINAL					
FECHA - SUSCRIPCIÓN	21/2/2019				
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS	25/2/2019				
FECHA - ACTA DE INICIO	25/2/2019				
FECHA - FINALIZACIÓN	30/11/2019				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	9 meses y 6 días				
APORTES - IDARTES	$ 440,377,000	**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
		ADICIÓN No. 1	8/8/2019	$ 26,784,252	Modificación 1: Se adiciona el convenio con el fin de atender 10 grupos adicionales
		ADICIÓN No. 2			
		TOTAL		**$ 26,784,252**	
APORTES - ASOCIADO	$ 126,503,572	**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
		ADICIÓN No. 1	8/8/2019	$ 2,678,425	Modificación 1: Acorde con la adición del presupuesto por parte del IDARTES, se realiza adición en el aporte del asociado
		ADICIÓN No. 2			
		TOTAL		$ 2,678,425	
% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES	27.65%			**$ 29,462,677**	**Total Adiciones y/o liberaciones**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 566,880,572**	**VALOR FINAL**		**$ 596,343,249**	
NUMERO DE DESEMBOLSOS	5				

	DESDE	**HASTA**		**OBSERVACIONES**
PRÓRROGA No. 1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRÓRROGA No. 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SUSPENSIÓN No. 1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SUSPENSIÓN No. 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
MODIFICACIÓN No. 1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
MODIFICACIÓN No. 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30/11/2019		N.A.	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	9 meses y 6 días		N.A.	N.A.

2.1) REGISTROS PRESUPUESTALES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)

No. CDP	**No. CRP**	**FECHA**	**VALOR**	**INICIAL**	**ADICIÓN**	**OBSERVACIONES**
362	1188	22/2/2019	$ 440,377,000	SI	NO	N.A.
2650	3279	9/8/2019	$ 26,784,252	NO	SI	N.A.

3) COMITÉS OPERATIVOS

ACTA No.	**FECHA**	**RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL**	**OBSERVACIONES**
1	4/3/2019	SI	Radicado mediante ORFEO 20195000105793, se establece Comité Técnico, desembolsos y cargue de información
2	19/7/2019	SI	Radicado mediante ORFEO 20195000272303, se expone la justificación para realizar la adición del convenio por valor de $29.462.677 (incluido el aporte del IDARTES y del Asociado), con el fin de atender los 10 grupos adicionales.
3	1/11/2019	SI	Radicado mediante ORFEO 20195000272303, se expone la justificación para realizar traslado presupuestal del rubro de recurso humano al rubro de materiales, con el fin de suministrar los materiales a los grupos con beneficiarios superior al promedio establecido (25 estudiantes).

3.1) REUNIONES DE SEGUIMIENTO

ACTA No.	**FECHA**	**RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL**	**OBSERVACIONES**
1	5/3/2019	SI	Reunion de socializacion de la propuesta ante los artistas formadores previamente aprobada por la Responsable del Area de Artes Plásticas Lia Garcia del Programa CREA de IDARTES En estos documentos reposa el plan de trabajo y el cronograma previsto por la organizacion Criollo Producciones . Ver Radicado No. 20194600064084
2	18/6/2019	SI	Reunion de entrega de caracterizaciones y planeaciones de 46 grupos validados por el Gestor Territorial del Idartes Folio 40. Ver Radicado No. 20194600064084
3	21/8/2019	SI	Balance de relacion entre el proyecto de la organizacion, las IED y el Programa CREA de Idartes. Este balance se expresa en Observaciones y Sugerencias, para acotar el seguimiento en las siguientes categorias de análisis: Comunicación entre la organización el Programa CREA, desde el responsables del Proyecto y el Compoinente pedagógico; Componente administrativo y financiero; Componente del Sistema de información SIFCREA- Componentes de servicios generales y logísticos; Responsables pedagógicos. Cambios en el Responsable del area de Lia Garcia a Sary Murillo como interlocutor del Convenio; Coordinadores CREA, Gestores pedagógico Terrioriales; Articulación interdisciplinar, interinstitrucional y proyección de las Muestras. Sistematización de las experiencias, manejo de instrumentos de investigación y Aprendizajes de la Organización, Ver Radicado No. 20194600100394
4	1/11/2019	SI	Recepcion de las planeaciones de 60 grupos, cuadro de cracaterizaciones de los 60 grupos, asi como la verificacion de los seguimientos y acompañamientos a las actividades de formación, la programacion de las muestras por grupo, la ejecucion de materiales de trabajo para la elaboración de los proyectos de creación aprobados por la supervisión de Zayra Catalina Bernal, con el apoyo de la valoración de la responsable del area de artes plasticas Sary Murillo.Ver radicado No. 20194600135864

4) DESEMBOLSOS (SEGUIMIENTO FINANCIERO) *

NÚMERO	**FACTURA DE VENTA No.**	**FECHA**	**VALOR**	**%**	**ORDEN DE PAGO NO.**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
1	FPAC 134	12/4/2019	$ 176,000,000	38%	2317	16/4/2019	Para el citado desembolso se pactaron entregas de los siguientes productos: a. Plan de Trabajo. b. Contratos y Hojas de Vida del personal vinculado en virtud del convenio. c. Socialización de la propuesta a los artistas formadores y personal administrativo de la organización, mediante listado de asistencia debidamente firmado por cada uno y presentación (PPT, PDF). d. Cronograma de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores (se deben realizar mínimo 8 mensuales). e. Formato de proyección y ejecución del gasto.

2	FPAC 137	14/6/2019	$ 110,000,000	24%	5223	20/6/2019	Para el citado desembolso se pactaron entregas de los siguientes productos: a. Caracterizaciones de todos los grupos asignados, con al menos dos semanas de inicio. b. Planeaciones de todos los grupos asignados, con al menos cuatro semanas de inicio. c. Cronograma actualizado de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores y soportes de los acompañamientos realizados. d. Informe de seguimiento a la propuesta pedagógica. (Anexos informe AFO) e. Informe parcial de gestión con sus respectivos anexos. f. Informe financiero de los recursos entregados por IDARTES con sus respectivos anexos. g. Reporte de recursos con cargo a la entidad asociada con sus respectivos anexos. h. Formato de proyección y ejecución del gasto.
3	FPAC 140	14/8/2019	$ 88,000,000	19%	8576	22/8/2019	Para el citado desembolso se pactaron entregas de los siguientes productos: a. Caracterizaciones de todos los grupos asignados, con al menos dos semanas de inicio. a. Informe de seguimiento a la propuesta pedagógica. (Anexos informes AFO) b. Balance de articulación primer semestre. c. Valoración de todos los grupos asignados (bimensual). d. Cronograma actualizado de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores y soportes de acompañamientos realizados. e. Informe parcial de gestión con sus respectivos anexos. f. Informe financiero de los recursos entregados por IDARTES con sus respectivos anexos. g. Reporte de recursos con cargo a la entidad asociada con sus respectivos anexos. h. Formato de proyección y ejecución del gasto.
4	FPAC 141	1/11/2019	$ 64,000,000	14%	12078	5/11/2019	Para el citado desembolso se pactaron entregas de los siguientes productos: a. Informe de seguimiento a la propuesta pedagógica. (Anexos informes AFO) b. Valoración de todos los grupos asignados (bimensual) c. Cronograma actualizado de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores y soportes de acompañamientos realizados. d. Informe parcial de gestión con sus respectivos anexos. e. Informe financiero de los recursos entregados por IDARTES con sus respectivos anexos. f. Reporte de recursos con cargo a la entidad asociada con sus respectivos anexos. g. Formato de proyección y ejecución del gasto.
5	FPAC 143	11/12/2019	$ 29,161,252	6%	15573	23/12/2019	Para el citado desembolso se pactaron entregas de los siguientes productos: a. Informe de seguimiento a la propuesta pedagógica. (Anexos informes AFO) b. Balance de articulación segundo semestre. c. Valoración de todos los grupos asignados (bimensual). d. Cronograma actualizado de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores y soportes de acompañamientos realizados. e. Informe final de gestión con sus respectivos anexos. f. Informe financiero final, de los recursos entregados por IDARTES con sus respectivos anexos. g. Reporte final de recursos con cargo a la entidad asociada con sus respectivos anexos. h. Formato final de proyección y ejecución del gasto.
		TOTAL DESEMBOLSOS	**$ 467,161,252**	100.00%			

*** Se incluyen los desembolsos de adiciones en los casos en que se haya presentado dicho proceso.**

5) INFORMES (SEGUIMIENTO TÉCNICO) *

TIPO	Se entregaron e acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio,	PERIODO DE ACTIVIDADES		DESEMBOLSO REPORTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA			
		-	-	$ 176,000,000	15/4/2019	De acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio, el primer (1er) desembolso estaba sujero a la entrega de ciertos productos, por ende no contempla período.
FINANCIERO	1	25/2/2019	30/4/2019	$ 110,000,000	18/6/2019	Se entregaron los productos de acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio para el segundo (2o) desembolso, tal como se enuncia en el numeral 4 de la presente ficha.
GESTIÓN O ACTIVIDADES	1	25/2/2019	30/4/2019	-	18/6/2019	
FINANCIERO	2	1/5/2019	30/6/2019	$ 88,000,000	21/8/2019	Se entregaron los productos de acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio para el tercer (3er) desembolso, tal como se enuncia en el numeral 4 de la presente ficha.
GESTIÓN O ACTIVIDADES	2	1/5/2019	30/6/2019	-	21/8/2019	
FINANCIERO	3	1/7/2019	31/8/2019	$ 64,000,000	1/11/2019	Se entregaron los productos de acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio para el cuarto (4o) desembolso, tal como se enuncia en el numeral 4 de la presente ficha.
GESTIÓN O ACTIVIDADES	3	1/7/2019	31/8/2019	-	1/11/2019	
FINANCIERO	4	1/9/2019	30/11/2019	$ 29,161,252	19/12/2019	Se entregaron los productos de acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio para el quinto (5o) desembolso, tal como se enuncia en el numeral 4 de la presente ficha.
GESTIÓN O ACTIVIDADES	4	1/9/2019	30/11/2019	-	19/12/2019	
FINANCIERO	4	1/11/2019	30/11/2019	0	4/6/2020	Legalización de las cuentas por pagar

*** El seguimiento técnico se realiza de acuerdo con lo establecido en las condiciones adicionales y sus respectivos documentos anexos.**

6) SEGUIMIENTO EQUIPO DE SUPERVISIÓN *

TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	VISITA	UBICACIÓN DE ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	OBSERVACIONES
MISIONAL	**IDARTES - CRIOLLO**	VISITA DE ORGANIZACIÓN	Radicado No. 20194600032564	15/4/2019	Via correo electrónico enviado por Responsable del Area de Artes plásticas del Programa Crea del Idartes- Lia García, se notifica a la entidad que se ha recibido el cronograma y el plan de trabajo por parte de la entidad y es consecuente con la propuesta presentada por La Fundación el Criollo Producciones, y por tanto se aprueba el primer desembolso. La Fundación adjunta el acta del 05 de marzo de 2019 donde participa el equipo de artistas formadores, el productor de campo y el coordinador general del proyecto, con quienes concretan el plan de trabajo que se ubica en el radicado de la referencia.
MISIONAL	**IDARTES - CRIOLLO**	VISITA DE ACTIVIDAD	Radicado No. 20194600064084	25/02/2019 - 30/04/2019	El seguimiento del equipo de supervisión IDARTES, se realiza en este periodo sobre los diferentes procesos de implementación de la propuesta: a) Por una parte con los GPT (Gestores Pedagógico Territoriales) convocan a diferentes reuniones con docentes de enlace de las diferentes IED, y los equipos operativos de los distintos de CREA vinculados a la oferta de formación en artes plásticas; b) el seguimiento a la compra de materiales para lo grupos que inician actividades de formación; c) la construcción de protocolos de inicio, así como la programación de jornadas de agendamiento de horarios con los Artistas formadores contratados por la Fundación el Criollo Producciones, dando lugar a la programación de 45 grupos que cuentan con 23 a 28 participantes, quienes inician en este periodo, con 12 artistas formadores, en 16 IED. Esto conlleva las correspondientes inducciones en los Centros de formación CREA y el IED involucradas, que contemplan actas de 14 acompañamientos de aula entre marzo y abril de 2019. Las actas de acompañamiento, cuentan con fotografías y observaciones de carácter pedagógico previamente acordadas en los formatos de seguimiento: aspectos como descripción de los dispósitivos metodológicos, objetivos de la sesión, aspectos de interacción con relación al espacio, recomendaciones y sugerencias. En los primeros laboratorios de creación plastica y visual.
	IDARTES - CRIOLLO	VISITA DE ACTIVIDAD	Radicado No. 20194600100394	1/05/2019 - 30/6/2019	El equipo de supervisión del idartes adelanta reuniones con el apoyo de los GPT, con los equipos de artistas formadores, los docentes enlace, los equipos administrativos, y operativos de los diferentes de Centros de Formación CREA y de las diferentes IED vinculadas en el periodo comprendido entre los meses de mayo y junio, meses que han previsto en el cronograma hacer el primer balance, de las 50 caracterizaciones por cada grupo en atención , así como las correspondientes planeaciones de los 50 grupos, con quienes cada artista formador acuerda para el segundo semestre periodo de muestra segun los proyectos en desarrollo en cada uno de los laboratorios de creación plástica y visual implementados. Se adjuntan a los anexos del componente pedagógico los procesos de acompañamiento con imagenes de las aulas y procesos implementados en la visita personalizada realizada. En este cierre de semestre aun se estan pactando nuevos grupos en relacion con algunas dificultades presentadas por parte de las IED que no lograron concretar la movilidad de los estudiantes en transporte SED. Por esta razon se estudian posibles nuevos agrupos a asignar. SE sigue e agendamienta de cuatro horas de formación semanal, la compra de los materiales de losproyectos, y el seguimiento a 1250 niños y niñas participantes de los laboratorios. Se evidencian en las actas los procesos de formación a formadores que desarrolla la entidad en dialogos sobre los procesos de armonizacion y el seguimiento a las propuestas de los proyectos educativos institucionales en consonancia con los proyectos de creación plástica contemporánea.

MISIONAL	**IDARTES - CRIOLLO**	VISITA DE ACTIVIDAD	Radicado No. 20194600135864	1/07/2019 - 31/08/2019	El seguimiento realizado por el equipo de supervisión, encuentra pertinente la adicion de 10 grupos de atención para completar un numero de 60 grupos en con la siguiente distribución: 4 GRUPOS EN IED USMINIA; 1 GRUPO EN OHACA OLARTE; 3 GRUPOS EN IED SAN ANDRES DE LOS ALTOS; 2 GRUPOS EN IED OSWALDO GUAYASAMIN; 1 GRUPO EN IED SOTAVENTO; 6 GRUPOS EN IED CUNDINAMARCA; 2 GRUPOS EN IED CARLOS ALBAN HOLGUÍN, 2 GRUPOS EN IED ANTONIO BARAYA; 2 GRUPOS EN REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA; 6 GRUPOS EN IED MANUEL DEL SOCORRO; 6 GRUPOS EN IED ITIP; 3 GRUPOS EN VILLEMAR EL CARMEN; 3 GRUPOS EN TOSCANA; 1 GRUPO EN TIBABUYES; 4 GRUPOS EN IED CARLOS ARTURO TORRES; 10 GRUPOS EN EL IED OEA. Con estos grupos se realiza el seguimiento y acompañamiento a las propuestas pedagógicas que implementan los AFO con base en el desarrollo de los proyectos de creación plástica con miras a participar en el Festival Crea 2019. Se realizan las valoraciones de los estudiantes de cada grupo a manera de informe bimensual. Se adjuntan los listados de asistencia de los grupos en atención de los meses de septiembre y octubre.
MISIONAL	**IDARTES - CRIOLLO**	VISITA DE ACTIVIDAD	Radicado No 20194600172704	01/09/2019 - 30/11/2019	El equipo de supervisión del idartes generó reuniones durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre y noviembre, con el acompañamiento a la implementación de protocolos de articulación SED-IDARTES-CRIOLLO PRODUCCIONES, acotando esquemas de solución a contingencias de asistencia y de proyección de las muestras zonales y distritales, atendiendo coberturas y comprensiones sobre el enfoque de competencias a manera de cualificación de artistas formadores en el marco de los acuerdos proyectados. Se cierra el convenio de asociación con la atención a 60 grupos de 16 institcuiones con un total de 1895, participantes. Cada una de las listas de asistencia, de caracterización, planeacion y valoración hace parte de los anexos que dan alcance al seguimiento a los acuerdos de impacto pedagógico importante para el avance de la formación artística.

*** El seguimiento se realiza de acuerdo con las visitas de tipo misional y/o financiero que realice cualquier integrante del equipo de la supervisión del convenio (ya sea apoyo o supervisor)**

7) INFORME SOPORTE EQUIPO DE SUPERVISIÓN

a) IMPACTO

Al interior de la organización se realizaron diferentes actividades de formación a formadores, en la que cada artista, exponía los referentes artísticos implementados en su planeación, las metodologías aplicadas y las didácticas de mediación entre los referentes y las propuestas plásticas que se desarrollan. Este taller tuvo como fianlidad el que todos los AFOs conocieran el proyecto de sus compañeros, compartieran experiencias, tips de manejo de grupo y se retroalimentaran entre si y por parte de la organización, reconociendo sus postulados conceptuales y metodológicos.Asimismo se creó una herramienta pedagógica en línea, en donde se pueden consultar los procesos y resultados adelantados por parte de El Criollo Producciones durante 7 años en la operación del programa, este instrumento permitió tanto a los artistas formadores como a los estudiantes, tener referentes de procesos similares realizados por compañeros de otros colegios y Creas que contaron con recursos pedagógicos, narrativos y técnicos y así contrastarlos con sus propios intereses para desarrollar un nuevo proyecto de creación por cada laboratorio. http://elcriolloproducciones.org/jornada-40-x-40.html. Los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de los Laboratorios de Experimentación Plástica y Visual, partieron de la apropiación de técnicas y lenguajes del arte contemporáneo (conocimiento propio de las artes), que articulados con una reflexión del entorno escolar, social y cultural (contexto y territorio), les permitió, generar un pensamiento crítico y reflexivo, mediante la realización de procesos artísticos que involucraban el cuerpo (corporeidad) como medio y sujeto de creación. Asimismo, El juego como instrumento para la experimentación,como estrategia de generación de conocimiento (practicas artísticas contemporáneas) y la creación/creatividad se concibe como un sistema complejo relacional, que a manera de sintaxis neuronal activa todos los procesos anteriormente descritos, permitiendo materializarlos en obras artísticas, a su vez, este sistema complejo se asocia a los conceptos trabajados por el Idartes en el planteamiento de los indicadores y desde El Criollo Producciones se conceptualizan paralelamente y en interelación mutua, basándose como premisa, en la definición de La corporeidad: "Constituye una complejidad armónica del tiempo y espacio, de reflexión y de acción, de pasión y de emotividad, de intereses diversos y de responsabilidad" (Duch y Mélich, 2005, p. 236).

De acuerdo a lo anterior, El Criollo Producciones realizó una caracterización inicial de cada grupo atendido por la organización, con este insumo, se procedió a consolidar una planeación especifica para cada laboratorio, en donde, se articularon los pilares desarrollados por el Idartes y la propuesta pedagógica de El Criollo Producciones con un desarrollo metodológico que los integra, mediante el planteamiento de acciones de formación / creación, diseñadas para cada grupo, considerando el ciclo y contexto al que pertenecen. Asimismo, las planeaciones contemplaron aspectos de la micro-escala de cada colegio, como es la articulación con el PEI. Con estos instrumentos pedagógicos como derroteros, se impartieron los laboratorios durante los dos ciclos de formación realizados en 2019, realizando un trabajo por proyectos, en donde cada grupo creaba ya sea de forma colectiva o individual, productos artísticos que conformaron una muestra que dió cuenta de los procesos de formación y creación desarrollados. Al finalizar el primer semestre escolar y de acuerdo a los requerimientos de cada colegio, se realizaron valoraciones que dan cuenta de los avances de cada participante, en términos simbólicos, artísticos y sociales. Las caracterizaciones, las planeaciones y Valoraciones de cada grupo, se encuentraron subidas al sif y aprobadas por el equipo pedagógico del programa Crea. Para iniciar la operación del segundo semestre de 2019, se actualizaron las planeaciones de los 50 grupos asignados y se realizaron las valoraciones del tercer periodo según requerimientos de cada colegio, asimismo, el 9 de Agosto se dio inicio a 10 grupos adicionales, por lo tanto, se les realizaron sus respectivos formatos pedagógicos.La Metodología propuesta por El Criollo Producciones, planteaba dos ciclos de formación bajo el esquema de trabajo por proyectos, cada uno con duración de un semestre. Por consiguiente, se inicia nuevamente el ciclo de formación planteando nuevos objetivos con cada grupo, teniendo como referencia lo trabajado durante el primer semestre, lo anterior se evidencia en las planeaciones y valoraciones entregadas y aprobadas con corte de noviembre de 2019.

b) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, METAS Y OBJETIVOS

Mediante la suscripción del convenio de asociación 999 de 2019, se lograron garantizar los resultados artísticos de cada uno de los procesos de formación conforme a la propuesta presentada por el asociado. Para ello la ESAL dió cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA TERCERA - COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES y la CLÁUSULA QUINTA. - COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO, especificamente las 22 obligaciones pactadas en el convenio. Dentro del desarrollo del convenio, se realizaron las valoraciones o evaluaciones del proceso de aprendizaje de cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del proyecto que conforman los grupos asignados, acorde con las solicitudes de las IED. Así mismo, acogieron y aplicaron los indicadores estipulados por el IDARTES de Corporeidad, Práctica Artística, y Práctica Educativa.

c) PARTICIPACIÓN (BENEFICIARIOS ATENDIDOS)

Segun las cifras de participantes que arroja el SIF se atendieron 1895 estudiantes, como parte de 60 grupos en 16 IED - 4 GRUPOS EN IED USMINIA; 1 GRUPO EN OHACA OLARTE; 3 GRUPOS EN IED SAN ANDRES DE LOS ALTOS; 2 GRUPOS EN IED OSWALDO GUAYASAMIN; 1 GRUPO EN IED SOTAVENTO; 6 GRUPOS EN IED CUNDINAMARCA; 2 GRUPOS EN IED CARLOS ALBAN HOLGUÍN, 2 GRUPOS EN IED ANTONIO BARAYA; 2 GRUPOS EN REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA; 6 GRUPOS EN IED MANUEL DEL SOCORRO; 6 GRUPOS EN IED ITIP; 3 GRUPOS EN VILLEMAR EL CARMEN; 3 GRUPOS EN TOSCANA; 1 GRUPO EN TIBABUYES; 4 GRUPOS EN IED CARLOS ARTURO TORRES; 10 GRUPOS EN EL IED OEA

d) ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A continuación se enuncian los temas relevantes de la ejecución del proyecto, desde cada uno de los componentes involucrados:

- ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El inicio del convenio presentó algunas demoras o inconvenientes que conllevaron a que se tuviera una ejecución tardia con respecto a lo proyectado. Dentro de ello se encuentran: demoras en asignación de rutas y/o refrigerios para los estudiantes por parte de la Secretaría de Educación, asignación de grupos, confirmación de colegios participantes, cancelación de clases entre otros; sin embargo en la marcha del convenio se vió la necesidad de adicionar el valor del mismo, debido a un incremento en los grupos inicialmente asignados, los cuales fueron 10 más.

Cabe resaltar, que las Organizaciones tuvieron la disposición del personal (tanto recurso humano como artistas formadores), generando desarrollo de actividades alternas y complementarias para el inicio de las actividades propias de la formación, de tal manera que se pudo presentar un cumplimiento en los pagos.

Se cumplió con la intensidad horaria y frecuencia semanal, de acuerdo con las particularidades de cada grupo, en el área de Artes Plásticas y con los artistas formadores requeridos, los cuales sumaron 15 en el total de ejecución del convenio.

Se cumplió con el pago de los rubros de artistas formadores y materiales acorde con la totalidad de los grupos atendidos por la ESAL, los cuales al finalizar el convenio sumaban un total de 60 grupos. Algunos de los grupos atendidos por la Organización, correspondían a estudiantes de primera infancia, lo cual requirió ajustes en los materiales del proceso y una cantidad de estudiantes por debajo del promedio planteado en la invitación, debido a la atención y cuidado que ellos requieren. Lo anterior, fue informado tanto por los componentes pedagógico y territorial del Idartes, como por la misma organización.

Se presenta un traslado presupuestal del rubro de recurso humano al rubro de materiales, toda vez que por el inicio tardio en las clsaes, quedó un saldo de $1.536.000 para ser utilizado en materiales de los grupos donde existieron beneficiarios adicionales al promedio de los 25 estudiantes por grupo.

Se realizaron los pagos del recurso humano, artistas formadores y los materiales del proceso, de acuerdo al presupuesto del proyecto presentado por la ESAL y aprobado por el IDARTES. Durante la ejecución del Convenio de Asociación, no se presentó novedad alguna para la legalización de informes; para el último informe en el mes de noviembre se presentó cuentas por pagar para el informe financiero por valor de $33.206.806, valor que correspondió a los meses de octubre y noviembre, por la suma de $14.250.000 y $18.956.806 respectivamente. Dicho valor global de las cuentas por pagar, comprendieron los rubros de recurso humano y gastos administrativos, los cuales fueron legalizados una vez la ESAL recibió el quinto y último desembolso, anexando los soportes respectivos en el mes de junio de 2020. Tal como se relaciona en el numeral 5. de la presente ficha.

El seguimiento de la ejecución del convenio fue realizado por el equipo de apoyo a la supervisión designado en su momento, quienes estuvieron a cargo de todas las modificaciones y/o ajustes que se estimaron convenientes en el desarrollo del convenio.
A partir del año 2020, se designa como apoyo a la supervisión para la legalización de las cuentas por pagar y el cierre del convenio a las contratistas Johana Muñoz y Alejandra Vergara, así mismo para brindar respuestas a los requerimientos de información por parte del IDARTES u otros entes de control, diligenciamiento de la ficha de supervisión integral, formatos requeridos y seguimiento de la liquidación del citado convenio.

Finalmente, la organización presentó los informes en los formatos requeridos para cada uno de los desembolsos, cumpliendo con los productos y soportes requeridos para cada uno de ellos.

- PEDAGÓGICO

El aporte de El Criollo Producciones, se centró en propiciar experiencias y reflexiones contextuales, simbólicas y estéticas, mediante el desarrollo de procesos de acercamiento y apropiación del arte contemporáneo, esta apuesta pedagógica y metodológica, fue descrita en la propuesta y en las planeaciones, estableciendo una metodología concreta para cada laboratorio, definiendo un espectro posible de las técnicas, narrativas y conceptos a implementar por medio de una didáctica pensada para cada ciclo escolar, en donde los estudiantes pudieran comprender y apropiar nuevas formas de expresarse como herramienta para generar contenidos reflexivos sobre su aquí y ahora, ejerciendo una ciudadanía activa. La propuesta se diseñó para realizar un trabajo por proyectos, donde cada estudiante planteaba una reflexión y la desarrollaba, apropiándose de elementos del arte contemporáneo, con el objetivo de construir una puesta en escena final al terminar cada semestre de 2019.

- TERRITORIAL

De acuerdo con la información obtenida, del Sistema Integrado de Formación – SIF, la atención en territorio abarcó las localidades de: Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Suba, Tunjuelito y Usme; logrando beneficiar a población en situación de desplazamiento, hijos de adultos desmovilizados y victimas de minas y en algunos casos población con deficiencia cognitiva, baja visión diagnosticada, ceguera, limitaciones físicas y múltiples, psicosocial, deficiencia múltiple y sistemática, sordos ceguera, sordos, voz y habla, entre otros.

De esta manera se contribuyó a la democratización de la formación y práctica artística y ejercicio de derechos culturales en diferentes sectores sociales, grupos étnicos como Embera Chamí, Kamsa o Kamëntsá, Muisca, Negritudes y Pijaos. Así mismo en diferentes territorios del Distrito, sin distinción a los estratos sociales.

CONSTRUIDO POR:
Diana Catalina Henao Suárez
Olga Lucía Olaya
Miguel Andrés Salas Castro
Johana Muñoz Carrero
Alejandra Vergara Guio

CONCLUSIONES DE LA SUPERVISÓN

El proyecto presentado y ejecutado por la Fundación Para El Desarrollo Audiovisual y Cultural El Criollo Producciones denominado " Laboratorio de experimentación Plástica y Visual El Criollo", el cual fue adjudicado en el proceso competitivo IDARTES-RE-CO-002-2019/CONVENIOS CREA 2019, fue ejecutado de acuerdo a la propuesta presentada tanto a nivel pedagógico, como administrativo y contable. Este proyecto que estaba pensado inicialmente para 1.250 beneficiarios (50 grupos de 25 estudiantes c/u), logro beneficiar 1895 niños, niñas y adolescentes distribuidos en 60 grupos atendido, pertenecientes a 8 localidades de la capital (Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Suba, Tunjuelito y Usme), considerándose algunas de ellas como las más densas poblacionalmente y con un nivel socio poblacional de difícil manejo.

La Fundación a través de la construcción de los laboratorios de creación planteados como ciclos de formación semestral en el cual se articulan los intereses de los beneficiarios, las necesidades de las IED a través del PEI y la propuesta pedagógica presentada en la propuesta, en tres etapas al interior del módulos como son Iniciación, Creación y montaje y exhibición logra posicionar al área artística de las artes plástica como un área de vital importancia, de disfrute y aprovechamiento del tiempo escolar y extraescolar, tanto así que se generó la necesidad de ampliar la cantidad de grupos y de beneficiarios, pues la demanda de los beneficiarios sobrepasaba la oferta de la fundación y la establecida por la Entidad. A través del desarrollo de la propuesta se obtuvieron grandes logros por parte de los beneficiarios, haciéndose visibles en las paginas de la fundación y en Festivales como el Festival CREA.

Para la ejecución de este proyecto se tuvo una inversión publica de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($467.161.252) por parte del IDARTES y una inversión por parte del asociado de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($129.181.997), aunque inicialmente el presupuesto proyectado era menor, debido a la alta demanda fue necesario aumentar los recursos para atender de manera eficaz y efectiva a los requerimientos planteados.

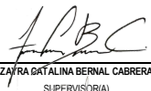
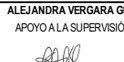
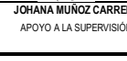
Como Asociado, El Criollo se destacó por su equipo de trabajo y disposición para el desarrollo del convenio, así como por sus estrategias creativas y dinámicas en el desarrollo de la propuesta pedagógica. Sin embargo, presento algunas dificultades administrativas y de organización, las cuales generaron retrasos en las revisiones y verificaciones de los informes para pago con sus correspondientes soportes y de esta manera un retraso los desembolsos realizados por el IDARTES.

8) LIQUIDACIÓN *

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PAZ Y SALVO	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	ACTA DE LIQUIDACIÓN	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SALDO A LIBERAR	OBSERVACIONES
				N.A.	N.A.	N.A.

*** El trámite de liquidación del convenio se realizará previo cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes, y una vez haya culminado el plazo de ejecución del mismo. Adiconalmente será presentado en el formato establecido en el Sistema Integrado de Gestión del IDARTES.**

9) ENTREGA DE FICHA DE SUPERVISIÓN

FIRMA 		**OBSERVACIONES**
ZAYRA CATALINA BERNAL CABRERA SUPERVISOR(A) **FIRMA** 	**FECHA DE RADICACIÓN EN OAJ**	
LORENA ARGOTY CARVAJAL APOYO A LA SUPERVISIÓN **FIRMA** 		
ALEJANDRA VERGARA GUÍO APOYO A LA SUPERVISIÓN **FIRMA** 		
JOHANA MUÑOZ CARRERO APOYO A LA SUPERVISIÓN		